



MAGDALENA
La fuerza del cambio



COMUNICADO No 038

Santa Marta, 9 de septiembre de 2020

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS

ASUNTO: REACTIVACIÓN DE DESCUENTOS POR ORDEN DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A TRAVÉS DE LA AGENTE INTERVENTORA DEL GRUPO ELITE INTERNATIONAL.

Acatando la orden impartida por la Agente interventora del **Grupo Elite International Américas S.A.S. en Liquidación Judicial por Intervención**, mediante oficio INT-803-2020 del 05 de agosto de 2020, se da inicio al proceso de reactivación de descuentos de las entidades Intervenidas por la Superintendencia de Sociedades, iniciando con un primer grupo de 52 cédulas relacionadas en el archivo adjunto, de las cuales se reactivan descuentos de las empresas COINVERCOR, COOCREDIMED, COOMUNCOL, COOVENAL y CREDIMED. A partir de la nómina de septiembre 2020.

La Secretaría de Educación Departamental en procura de verificar la información emitida inicialmente por la interventoría del Grupo Elite, publicó en la página web el comunicado número 29 del 14 de julio de 2020, mediante el cual solicitó a las personas relacionadas en ese listado inicial, hacer llegar los Paz y Salvos correspondientes a las obligaciones allí descritas, los paz y salvos recibidos fueron informados a la Interventoría.

Reiteramos a las personas cuyas cédulas se relacionan en este listado actual que si cuentan con el documento que demuestre que se encuentran a paz y salvo con éstas entidades por favor hacerlo llegar a la Secretaría de Educación. O al correo electrónico: rodrigo.castellanos@elite.net.co

Cualquier inconformidad que se genere a partir del cumplimiento de esta orden, por favor dirigirla a:

Rodrigo Castellanos B.
Profesional en Cartera
Elite International Américas S.A.S. en Liquidación Judicial por Intervención
Calle 72 No. 9 - 66, Oficina 402
Tel: (1) 653 3000 Ext. 1401
Correo electrónico rodrigo.castellanos@elite.net.co
Bogotá

Cordialmente,

LUIS MIGUEL JIMENEZ CAÑAS
Coordinador administrativo y financiero

Proyectó: Elkin Cabas Meriño
P.U. Nómina.